



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO CON CARÁCTER EVENTUAL, DE UN PUESTO DE MATRONA, CON DESTINO EN LA UGC DE LORA DEL RIO, EL DISTRITO SANITARIO SEVILLA NORTE.

De conformidad con lo establecido en el Título VI del Texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales SATSE, CC.OO., UGT, CSI-CSIF, SMA y USAE, el 22 de septiembre de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 192 de 5 de octubre) así como con lo regulado en el artículo 9 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, a propuesta de la Comisión de Valoración del proceso selectivo, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

1.- Publicar listado provisional de admitidos, con la correspondiente puntuación a propuesta de la Comisión de Valoración.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
MUÑOZ AMADOR, ISABEL	3,65
LUNA VEGA, CRISTINA	0
ESPINA QUIJADO, OLGA	3,50

2.- Contra esta Resolución provisional, las personas interesadas podrán formular alegaciones, que no Tendrán carácter de recurso, en el plazo de 3 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la misma.

3.- Remitir esta Resolución y sus Anexos para su publicación en la página Web del SAS. (<http://www.juntadeandalucia.es/sevicioandaluz>)

Sevilla, 29 de junio de 2018.
EL DIRECTOR GERENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución y las Bases por la que se convoca mediante nombramiento de carácter Eventual, **1 PUESTO DE MATRONA PARA LA UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA DE LORA DEL RIO del Dispositivo de Apoyo de Sevilla Norte**, se ha publicado en el tablón de anuncios y en la página web del Servicio Andaluz de Salud, en el día de la fecha.

Sevilla, 29 de junio de 2018.
LA DIRECTORA DESARROLLO PROFESIONAL

Código:	6hWMS752PFIRMAQAaWum25dFJ5Qf8n	Fecha	29/06/2018	
Firmado Por	DOLORES SOSA CABRERA ALVARO NIETO REINOSO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	